

Asunción, 5 de agosto de 2025

Señor

Dr. JUAN AGUSTIN ENCINA PEREZ, Director Nacional  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación al proceso denominado PROVISIÓN DE COMBUSTIBLE - AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL, ID N° 458284. Al respecto, procedemos a dar respuesta a la observación respecto a la primera etapa de la adjudicación, de la siguiente forma:

**Observación N° 1:** Verificada la convocatoria se observa que el proceso es por contrato abierto "por el total", por lo que no se ajusta la carga de montos mínimos y máximos por cada ítem.

**Respuesta:** Respecto a este punto, se informa que, si bien la adjudicación es POR EL TOTAL, cada uno de los ítems cuenta con su respectivo monto mínimo y máximo, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en el apartado de Especificaciones Técnicas y en la carga realizada en el SICP.

Especificaciones técnicas - CPS						
Los productos y/o servicios a ser requeridos cuentan con las siguientes especificaciones técnicas:						
MONTO MÍNIMO: G. 39.800.000.000. (GUARANÍES TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS MILLONES).						
MONTO MÁXIMO: G. 79.600.000.000. (GUARANÍES SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS MILLONES).						
Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas y Normas	Unidad	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo / Monto Máximo
1	GASOIL - DIESEL TIPO I	Según plantilla de productos del SICP.	Litro	Boca de Expendio	1	30.000.000.000.60.000.000.000.
2	GASOIL - DIESEL TIPO III	Según plantilla de productos del SICP.	Litro	Boca de Expendio	1	6.500.000.000. 13.000.000.000.
3	NAFTA RON 95	Según plantilla de productos del SICP.	Litro	Boca de Expendio	1	3.300.000.000. 6.600.000.000.

  

Items Solicitados						
Nro. de ítem	Código de Catálogo	Nombre	Atributos	Precio Unitario Estimado	Montos de Referencia	Acciones
1	15101505-99	Gasoil - Diesel Tipo I	• Unidad de Medida: Litros	₡ 9.523	• Mínimo: ₡ 30.000.000.000 • Máximo: ₡ 60.000.000.000	Especificaciones ▾
2	15101505-00	Gasoil - Diesel Tipo III En catálogo: Gasoil - Diesel - Tipo III	• Unidad de Medida: Litros	₡ 7.802	• Mínimo: ₡ 6.500.000.000 • Máximo: ₡ 13.000.000.000	Especificaciones ▾
3	15101503-99	Nafta Ron 95	• Unidad de Medida: Litros	₡ 8.583	• Mínimo: ₡ 3.300.000.000 • Máximo: ₡ 6.600.000.000	Especificaciones ▾

Cabe recordar que el Art. 43 de la Resolución DNCP N° 230/25 establece cuanto sigue: "Condiciones para la utilización del Contrato Abierto. Cuando la convocante aplique el atributo del Contrato Abierto al sistema de adjudicación, de conformidad al artículo 63 del Decreto, deberá incluir en las bases de la contratación como mínimo,

M. C. María T. Pintos Aguilera  
Directora (I)  
Dirección de Adquisiciones - UOC N° 1  
Municipalidad de Asunción

la siguiente información: a) En contratos abiertos por cantidades: Las cantidades mínimas y máximas de los bienes, servicios u obras a ser adquiridos; b) **En los contratos abiertos por monto: Los montos mínimos y máximos a ser ejecutados...**

Así mismo, **es importante mencionar que la convocatoria del presente proceso fue publicada sin observaciones respecto a este punto.**

**Observación N° 2:** En el informe de evaluación se observa que el monto máximo adjudicado no coincide con el monto máximo indicado en la convocatoria.

**Respuesta:** Respecto a este punto, se informa que, el monto máximo previsto al momento de la publicación de la convocatoria era de Gs. 79.600.000.000, lo cual se encuentra indicado en la pestaña DATOS DE LA CONVOCATORIA en el portal de la DNCP:

Datos de la Convocatoria			
Características Especiales			
Contrato Abierto   Ley N° 7021/22   Presupuesto Pendiente de Aprobación			
ID de Licitación:	458284	Nombre de la Licitación:	PROVISIÓN DE COMBUSTIBLE - AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL
Convocante:	Municipalidad de Asunción	Categoría:	15000000 - Combustibles Aditivos para combustibles, Lubricantes y Materiales Anticorrosivos
Unidad de Contratación:	Uoc 1 Dirección de Adquisiciones	Tipo de Procedimiento:	LPN - Licitación Pública Nacional
Monto Estimado:	Gs 79.600.000.000		
Porcentaje de Garantía de Mantenimiento de Ofertas:	5%	Tipo de Garantía:	Garantía Bancaria, Póliza

Así mismo, en el Informe de Evaluación de fecha 26/05/25 se recomienda a la Intendencia Municipal la adjudicación del proceso por el monto máximo de Gs. 79.600.000.000, es decir, el monto máximo de la convocatoria.

Luego, mediante Resolución N° 1036/25 I, la Intendencia Municipal resolvió la adjudicación del presente proceso, por el monto mínimo de Gs. 39.800.000.000 y el monto máximo de Gs. 79.600.000.000. Así mismo, en el Art. 3° de dicha Resolución se establece lo siguiente: **"REMITIR a la Junta Municipal la presente Resolución y sus antecedentes para su estudio, homologación"**.

En este punto, cabe recordar que la Ley N° 7231/24 en su Art. 1° establece lo siguiente: *"Modifícanse los artículos 209, 212 y 216 de la Ley N° 3966/2010 "ORGÁNICA MUNICIPAL", que quedan redactados de la siguiente manera: (...) Art. 216.- Aprobación de la Adjudicación. **Corresponde a la Junta Municipal aprobar la adjudicación de la Licitación Pública**, prevista en el artículo 34 de la Ley N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS". Si no se expidiere en el plazo de veinte días computados des los antecedentes del caso, se considerará que ha habido una aprobación automática"*.

Por tanto, la Junta Municipal, mediante Resolución JM N° 6144/25, determinó lo siguiente:

Lic. María T. Pintos Aguilera  
Directora (I)  
Dirección de Adquisiciones - UOC N° 1  
Municipalidad de Asunción



Por tanto;

LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, REUNIDA EN CONCEJO

RESUELVE:

Art. 1º HOMOLOGAR la Resolución N° 1.036/2025 I, remitida a través del Mensaje N° 453/2025 S.G., correspondiente a la adjudicación de la Licitación Pública Nacional para la "PROVISIÓN DE COMBUSTIBLE - AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL" - ID N° 458.284, al oferente PETRÓLEOS DEL SUR S.A., con RUC N° 80013377-3, con la modificación del monto máximo adjudicado, el cual queda establecido en Gs. 40.000.000.000 (Guaraníes Cuarenta Mil Millones) IVA incluido, teniendo en cuenta la situación financiera de la Municipalidad de Asunción, conforme al siguiente cuadro:

Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 39.800.000.000 - Máximo: 40.000.000.000)							
Item	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Características	Precio unitario (IVA incluido) / Precio total (IVA incluido)
1	15101505-9999	Gasol - Diesel Tipo I	unidad de medida: Litros presentación: BOCA DE EXPENDIO	1	mínimo: 30.500.000.000 máximo: 30.144.000.000	marca: PETROSUR fabricante: PETROSUR procedencia: NACIONAL	8.990 / 8.990
2	15101505-001	Gasol - Diesel Tipo III	unidad de medida: Litros presentación: BOCA DE EXPENDIO	1	mínimo: 6.500.000.000 máximo: 6.920.000.000	marca: PETROSUR fabricante: PETROSUR procedencia: NACIONAL	7.190 / 7.190
3	15101505-9999	Nafta Ron 95	unidad de medida: Litros presentación: BOCA DE EXPENDIO	1	mínimo: 3.300.000.000 máximo: 3.336.000.000	marca: PETROSUR fabricante: PETROSUR procedencia: NACIONAL	7.980 / 7.980

6

Considerando lo resuelto por la Junta Municipal, tenemos que el monto máximo adjudicado para el presente proceso es de Gs. 40.000.000.000 (Guaraníes Cuarenta mil millones), IVA incluido. Cabe aclarar que, al momento de realizar la carga de la adjudicación, el sistema solicita establecer el monto máximo adjudicado, el cual se ha cargado de acuerdo a la Resolución JM N° 6144/25:

**Productos Bienes y Servicios**  
Inicio/Licitaciones: año 2025/Datos de la Planificación:458284/Convocatoria: PROVISIÓN DE COMBUSTIBLE - AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL/  
Resultado: Provisión de combustible - ad referéndum - pluriannual/Informes/Informe: Provisión de combustible - ad referéndum - pluriannual/Lista de Adjudicados/  
PETROLEOS DEL SUR S.A./Productos Bienes y Servicios

Datos de la Adjudicación Representantes Legales Productos Bienes y Servicios Acciones

SISTEMA DE ADJUDICACIÓN: **TOTAL**

Proveedor: PETROLEOS DEL SUR S.A. Ruc: 80013377

Descargar Modelo (.csv)  
Importar Modelo  
Editar Monto Máximo

**Editar Monto Máximo**  
Inicio/Licitaciones: año 2025/Datos de la Planificación:458284/Convocatoria: PROVISIÓN DE COMBUSTIBLE - AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL/  
Resultado: Provisión de combustible - ad referéndum - pluriannual/Informes/Informe: Provisión de combustible - ad referéndum - pluriannual/Lista de Adjudicados/  
PETROLEOS DEL SUR S.A./Productos Bienes y Servicios/Editar Monto Máximo

EDITAR MONTO MÁXIMO

Monto Máximo \*  
40000000000 PYG

\* Campos obligatorios

Grabar y Listar

Esta carga realizada en la adjudicación impactó en el portal en la convocatoria, específicamente en la sección ITEMS SOLICITADOS, como se puede ver:

Lic. María T. Pintos Aguilera  
Directora (I)  
Dirección de Adquisiciones - UOC N° 1  
Municipalidad de Asunción

Grupos	Nombre de grupo: 1 GRUPO PROVISIÓN DE COMBUSTIBLE	
1 GRUPO PROVISIÓN DE COMBUSTIBLE	Contrato Abierto: Por Monto Monto Mínimo: ₡ 39.800.000.000	Abastecimiento Simultáneo: SI Monto Máximo: ₡ 40.000.000.000
Base Solicitada		

Por tanto, en vista a todo lo expuesto anteriormente y bajo absoluta responsabilidad de la convocante, solicitamos respetuosamente tener por contestada la observación y proceder a la publicación de la primera etapa de esta adjudicación.

Atentamente,

  
**Lic. MARIA TERESA PINTOS, Directora Interina**  
**Dirección de Adquisiciones**  
**Municipalidad de Asunción**

